



Montevideo, 27 de julio de 2020.

## **COMPRA DIRECTA N°182/2020**

### **1) OBJETO DEL LLAMADO:**

La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DI.NA. RA) llama a concurso de precios para el Servicio de recepción, atención al usuario, atención telefónica y recepción de correspondencia en el edificio de Casa Central sitio en la calle Constituyente n°1497- Montevideo.

### **2) CARACTERISTICAS**

- 2.1.** Las empresas cotizantes deberán detallar en forma pormenorizada, en su oferta los máximos beneficios a cubrir por el SERVICIO MENSUAL.
- 2.2.** El personal desempeñará funciones en el Edificio de Casa Central sitio en la calle Constituyente N°1497, Montevideo; y lo hará en el período de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 hs. (8 horas diarias).
- 2.3.** Será de cargo de la firma adjudicataria proveer de uniforme de trabajo al personal, el cual tendrá por obligatorio su uso. El uniforme deberá estar compuesto por traje color azul marino o negro; y camisa. En caso que el personal de la empresa no reciba el uniforme de trabajo, la DI.NA.RA. intimará a la empresa al cumplimiento del mismo.
- 2.4.** Atender y derivar cuando corresponda las llamadas telefónicas (ya sea que provengan de afuera o dentro de DI.NA.RA). Cuando se le requiera deberá tomar mensajes y realizar las llamadas que le sean solicitadas.
- 2.5.** Recepción de los visitantes (controlando, registrando, informando y anunciando a los visitantes a las respectivas oficinas)
- 2.6.** Recepción y aviso de correspondencia.
- 2.7.** Atenderá las comunicaciones con la empresa de Seguridad y la empresa de Limpieza.

### **3) PLAZO DE CONTRATACIÓN**

El plazo de contratación será de 1 (un) año, que podrá ser prorrogable hasta 1(año) más previa evaluación favorable. En caso de incumplimiento que afecte la prestación del servicio contratado, la Administración podrá rescindir el contrato comunicándolo con 30 (treinta) días de antelación; sin derecho a indemnización alguna.

#### **4) COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA**

Se cotizará en moneda nacional, especificando claramente, si en dicha cotización están o no incluidos los impuestos respectivos; en caso de que esta información no sea aclarada en la propuesta se considerará que el precio estipulado en la misma comprende todos los impuestos. Asimismo, deberá indicar el ajuste de precios que corresponda.

#### **5) FORMA DE PAGO**

El pago por parte de la DI.NA.RA de la factura respectiva, será a mes vencido y con un mínimo de 20 días hábiles a partir del fin de cada mes o de la fecha de recepción de la factura; si es posterior, para abonar el importe correspondiente luego de conformada la factura.

El pago se realizará a través del SIIF.

#### **6) DÍAS Y HORARIO PARA EFECTUAR CONSULTAS Y COORDINAR VISITA**

Las consultas y/o aclaraciones sobre la presente solicitud deberán realizarse al Dpto. de Administración, por el teléfono 2400 46 89 interno 206, todos los días hábiles en el horario de 10:00 a 15:00 hs.

#### **7) RECEPCIÓN DE OFERTAS**

Se aceptarán ofertas hasta el día viernes 7 de agosto de 2020, las mismas podrán ser enviadas a través de SICE, ingresando en la página de Compras Estatales, [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) – Compra Directa – N° 182/2020